PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Noviembre 2022

Señor (a)
ROBINSON ANTONIO OROZCO BIEBLES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCBTR.3358012**
Cargo del supervisor Instructor G20
Dependencia: CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL-SERVICIOS PRESTADSO A LA FORMACIÓN
Ciudad: Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 11 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3358012 del año 2022

Leandro Gómez Plata, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.997.500, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es la suma **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE $(37.566.666**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE $(700.000). Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $(3.500.000) cada uno y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE $(1.866.666)..

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para impartir formación profesional integral en el programa de formación titulada y complementaria para desarrollar competencias en el área de programas de agroindustrial para el centro de desarrollo agroecológico y agroindustria

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para	Asistencia a reuniones programadas para la planeación de los procesos formativos en modalidad	Firma de planillas de asistencia

	el área temática del objeto contractual	titulada y complementaria convocadas por la entidad	
2	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reunión de equipo ejecutor.	Firma de planillas de asistencia
3	Aplicar según la modalidad, estrategia de enseñanza, aprendizaje seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	En ejecución las actividades	Evidencia, desarrollo de sesiónes en ambientes Fichas: 2499527, 2499558, 2518818 2558349, 2558763, 2615314
4	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquirido por los aprendices en el desarrollo de su formación aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	En ejecución	- Evidencia, desarrollo de sesiónes en ambientes Fichas: 2499527, 2499558, 2518818 2558349, 2558763, 2615314

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24644799 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



Firma
Leandro Gómez Plata
Contratista
C.C. No. 1.042.9975.500

Recibí a satisfacción:

Firma
ROBINSON ANTONIO OROZCO NIEBLES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3358012 de 2022
INSTRUCTOR G20